

Fecha: 22-05-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Mercado laboral en mipymes se desploma en el primer trimestre y anota la mayor destrucción de empleo desde fines del 2020

Pág.: 2
Cm2: 671,4
VPE: \$ 6.680.136

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Mercado laboral en mipymes se desploma en el primer trimestre y anota la mayor destrucción de empleo desde fines del 2020

Un informe del OCEC-UDP analizó la situación de empleo que atraviesan las empresas de menor tamaño. En el último año se han destruido 165 mil trabajos. Bajo crecimiento y fin de subsidio para compensar el salario mínimo, entre las razones.

CARLOS ALONSO

El mercado laboral atraviesa un complejo momento. La tasa de desempleo subió 0,2 puntos porcentuales, a 8,9%, siendo la cifra más alta desde abril-junio de 2025 y se completaron 39 meses con la tasa de desempleo en 8% o más.

Pero no sólo la tasa de desempleo trajo malas noticias, sino que también la creación de empleo. En un año, la economía logró crear 45.354, lo que se traduce en un alza de apenas 0,5%, la menor desde el trimestre abril-junio del 2025. De ellos, 18.937 fueron asalariados y 7.818 asalariados privados, mientras que los trabajadores por cuenta propia sumaron 33.790.

La situación también refleja un aumento en la creación de empleo informal. Esto, ya que en el trimestre se crearon 78.632 empleos informales, mientras que se destruyeron 33.277 puestos de trabajo formales siendo la primera caída de este tipo de trabajos desde abril de 2021, es decir, desde plena pandemia.

Ahora bien, para tener un orden de magnitud, si en el trimestre diciembre 2025-febrero del 2026 se crearon 94.753 empleos anuales, en diciembre 2025-febrero 2026 fueron sólo los mencionados 45.354 en enero-marzo 2026. Al indagar en las cifras se observa que lo que está empujando la creación de empleo a la baja es el empleo asalariado formal en el sector privado, particularmente en las mipymes.

Así, de acuerdo a un informe del OCEC-UDP, en el último año se registró una destrucción de 84.498 empleos asalariados formales en el sector privado. Sin embargo, para el director del OCEC-UDP, Juan Bravo, lo más grave del reporte "es el desplome de 164.291 empleos asalariados formales en el segmento de micro, pequeña y mediana empresa privada respecto al mismo periodo del año anterior, equivalente a una contracción de 6% anual".

Y resalta que "no se observaba una caída interanual de esta magnitud desde el trimestre noviembre 2020-enero 2021".

Bravo suma antecedente para descifrar cómo está la situación del mercado laboral:

"Las caídas del empleo asalariado formal en las mipymes se iniciaron a partir del trimestre mayo-julio 2025, con lo que este es el noveno mes consecutivo en donde se registra una caída interanual de empleo asalariado formal privado en el segmento de mipymes, revelando que no es un fenómeno puntual, sino que se está volviendo persistente, con una clara tendencia a la profundización de la destrucción de este tipo de empleos".

En ese contexto, el economista sostiene que "estos antecedentes dan cuenta de las serias dificultades que está presentando este segmento de empresas para generar empleo".

BAJA CALIFICACIÓN

Las cifras del informe muestran que el grueso del desplome anual del empleo asalariado formal en las mipymes se concentra en personas que no cuentan con educación superior completa. En el desglose se menciona que en el último año se destruyeron 91.703 empleos asalariados formales de personas con enseñanza media completa en las mipymes y 40.721 de personas con un nivel educativo menor a secundaria completa.

De esta manera, alrededor del 80% de los empleos asalariados formales destruidos en las mipymes en el último año correspondió a personas con enseñanza media o un nivel educativo más bajo.

Ahora bien, por sector económico, las cifras del informe del OCEC-UDP dan cuenta que el Comercio, la Construcción y Alojamiento y Servicios de Comida lideraron la destrucción anual de este tipo de empleos. "Estas ramas explicaron el 55,2% del desplome anual del empleo asalariado formal en las mipymes", se resalta.

Así, en el detalle, la caída anual de empleo asalariado formal en las mipymes de Alojamiento y servicios de comida fue 13,6%, en las de la Construcción fue 10,7% y en las del Comercio fue 7,7%. Esto permite tener un mapeo de los rubros que se están viendo más afectados por la crisis del empleo asalariado formal en las mipymes.



LAS CAUSAS

La explicación para el magro desempeño del mercado laboral está en parte en la reducida capacidad de crecimiento de la economía chilena, que ha impactado en el dinamismo de la generación de empleo asalariado formal en el sector privado. En particular, Bravo resalta que en los últimos dos meses la economía exhibe una contracción de la actividad económica que en el primer trimestre el PIB cayó 0,5%. "Dada la estrecha relación entre el crecimiento económico y la generación de empleo asalariado formal en el sector privado, ciertamente este es un factor relevante para explicar su dinámica", comenta.

Sin embargo, para el economista el bajo crecimiento económico no explica por sí solo el acelerado desplome en la generación de empleo asalariado formal en el segmento de mipymes. "Las alzas de los

costos salariales por hora desalineadas de la productividad laboral han jugado un rol en la capacidad de generación de empleo asalariado formal en el sector privado, especialmente en las empresas de menor tamaño", asevera.

También, según este análisis, un hito que puede también ayudar a explicar el proceso de caída interanual del empleo asalariado formal en las mipymes se haya iniciado en el trimestre mayo-julio 2025 es que en abril de 2025 finalizó el subsidio al sueldo mínimo para mipymes.

"Este beneficio estuvo vigente desde mayo de 2022 hasta abril de 2025. Si bien los costos salariales venían desalineados desde hace tiempo de la evolución de la productividad laboral, una vez que se extingue el subsidio al salario mínimo para las empresas de menor tamaño es cuando realmente enfrentaron por completo el alza de costos salariales", puntualizó. ●